

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	04/06/2019
Fecha Suscripción del Contrato:	08-Septiembre de 2017
Contrato No:	036 de 2017.
Nombre del Contratista:	CRISTIAN JOSÉ PETRO PETRO
Nit o CC del Contratista:	10931703
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales para el diseño, ajuste e implementación de la infraestructura tecnológica de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos
Valor del Contrato:	\$76.200.000
Adición:	\$152.400.000
Plazo:	6 Meses
Prórrogas:	15 Meses
Periodo de evaluación del informe:	Mayo de 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>• OBLIGACIÓN Diseñar, ajustar e implementar las soluciones tecnológicas que se requiera para la infraestructura tecnológica del sistema de la SAE SAS.</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza informe de análisis de opciones de renovación de infraestructura tecnológica de la Entidad, teniendo en cuenta el uso de recursos de cómputo actuales, los requerimientos de recursos inmediatos que se deben asignar a servidores, los recursos requeridos a corto y mediano plazo, y estimando un porcentaje de crecimiento de los sistemas de la Entidad. Con la información obtenida se determinan los recursos mínimos que debería disponer la infraestructura tecnológica para los próximos 3 años. Se consolida la información de las opciones, teniendo en cuenta los recursos mencionados, al igual que los componentes adicionales de infraestructura que son necesarios para mejorar la seguridad y disponibilidad de los sistemas de información. <p><i>Ver: 1. Informe de análisis de opciones de renovación de infraestructura tecnológica.docx, 2. Análisis de opciones de renovación de Infraestructura.xlsx</i></p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se elaboran anexos técnicos para la contratación del servicio de comunicaciones unificadas de la Entidad con la plataforma Microsoft Teams, para esto se evalúan los componentes de infraestructura requeridos para la implementación de la solución en la Entidad, se realiza diseño de la misma y se elabora documento con las características que debe cumplir cada componente (Gateway a PSTN, planta telefónica o cloud PBX, IVR, terminales telefónicas, grabación de llamadas, diademas). Como parte del servicio se incluye también las salas de videoconferencia integradas con Teams, para lo cual se establecen requerimientos para los equipos requeridos de acuerdo con el tamaño de cada sala de juntas de las Entidad. <i>Ver: 3. Anexo técnico servicio de comunicaciones unificadas.docx 4. Formato de Solicitud de Cotización CU.docx</i> ○ Se realiza revisión, ajustes y recomendaciones a los requerimientos técnicos para adquisición de dispositivos tecnológicos, los requerimientos técnicos incluyen las especificaciones para la adquisición de switches de acceso, Access points, UPS, terminales telefónicas, monitores industriales. <i>Ver: 5. Anexo técnico adquisición de disp_elem_Tecn V2.docx 6. Formato de solicitud de cotización Elem Tecnológicos V2.xlsx.</i> ○ Se elabora estudio previo para la contratación de consultoría de implementación de IPv6 en la Entidad, teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la guía de MinTIC y en el plan de diagnóstico elaborado en la Entidad. De acuerdo con esto, se definen entregables y los requerimientos para solicitudes de cotización a proveedores. <i>Ver: 7. EP_IPV6_IMplementacion V1.docx 8. Requerimientos entregables y cotización Implementación IPV6.xlsx</i> <p>● <u>OBLIGACIÓN</u></p> <p>Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>(○ Documentación del estado actual de la infraestructura. ○ Documentación tecnológica de las necesidades de infraestructura de acuerdo con los planes de trabajo de la SAE SAS. (Capacity Planning). ○ Documentación con el diseño arquitectónico del plan de trabajo para mejorar la infraestructura (Technical Reference Model de acuerdo con el ADM de TOGAF). ○ Documentación con los diseños, los ajustes tecnológicos e implementaciones realizadas a la plataforma tecnológica de la SAE SAS que sean requeridas, de acuerdo con los planes de trabajo que se definan.)</p> <p>Actividades realizadas:</p>
--	--

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

- Como parte del análisis de opciones de renovación de la infraestructura tecnológica se revisa el estado actual de la infraestructura, determinando los recursos de cómputo utilizados actualmente, los componentes de seguridad y su función actual; Se documentan las necesidades de infraestructura de acuerdo con los planes de implementación de sistemas de información que tiene la SAE, así como las necesidades de mejoras de acuerdo con las prácticas recomendadas de seguridad y disponibilidad para los sistemas de información.
A partir del análisis realizado se determina la infraestructura tecnológica requerida por la entidad para atender las necesidades de corto, mediano y largo plazo.
Ver: 1. *Informe de análisis de opciones de renovación de infraestructura tecnológica.docx*
- **OBLIGACIÓN**
El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.
- Actividades realizadas:**
- Se realizan las diferentes actividades requeridas por el supervisor del contrato, estas actividades se describen en las diferentes obligaciones.
- **OBLIGACIÓN**
Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, infraestructura, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.
- Actividades realizadas:**
- En las actividades de implementación, diseño y soporte a la infraestructura realizados, se cumplieron las prácticas de infraestructura, seguridad confiabilidad y utilidad.
- **OBLIGACIÓN**
Realizar el soporte de la infraestructura, documentando de acuerdo con la metodología y procesos de la SAE SAS, en las etapas que sean definidas en el proyecto o la mesa de ayuda.
- Actividades realizadas:**
- Se presta apoyo al área de seguridad para la definición de componentes de infraestructura que se deben incluir en prueba de concepto de identificación de vulnerabilidades y prueba de intrusión a sistemas de información de la Entidad, dicha prueba la realizará el proveedor actual de soporte al SIEM y operador de NOC/SOC de la Entidad. Se asiste a reuniones requeridas para la ejecución de la prueba y aña reunión de inicio de ésta.
Ver:

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>9. GNS-FO-24 Acta de inicio Servicio PoC SAE 20052019.docx 10. Reunión - Acta de inicio servicios POC firmada.pdf</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se presta soporte al proyecto Matrix2 para determinar la causa de error que se presenta al intentar insertar información de integración entre Matrix Inmuebles y Core Matrix 2.0, mediante el uso de dblinks entre las dos bases de datos. Se realiza investigación de acuerdo con el error mostrado, se sugiere realizar ajustes al código del aplicativo de acuerdo con lo encontrado. 11. RE Script inserción.msg.○ Se elabora requerimiento al administrador de bases de datos de infraestructura para que se realice análisis de los pasos requeridos para realizar la migración de las bases de datos del servidor BDSAE2 (172.30.80.4) a los servidores configurados en Cluster en ambiente producción. Como parte del análisis solicitado se debe realizar la revisión a nivel de bases de datos (realizando revisión de Jobs, triggers, linked server, logins) y nivel de aplicaciones (realizando verificación de archivos de conexión de las aplicaciones a las bases de datos a migrar). Se solicita documentar los pasos a seguir y se presentan las órdenes de cambio necesarias a comité para la aprobación. <p>Ver: Tiquetes de mesa de servicio 35 375: Levantamiento de información para migración de bases de datos de servidor BDSAE (172.30.80.4). 35 458 Solicitud Migración Bases de Datos DNN y JuntaDirectiva 35 578 Solicitud Migración de Bases de Datos 35 460 Solicitud Migración Bases de Datos Caching y CuartoDatos</p> <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se cumplen los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato para soporte a la infraestructura, procesos de contratación. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se asiste a las reuniones requeridas por el supervisor, entre las cuales se encuentran, reuniones de arquitectura, reuniones de seguimiento con proveedores y proyectos de la entidad que tienen componentes de infarestructura. Ver carpeta: Soportes\Reuniones. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</p>
--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se acatan las políticas de seguridad de la SAE, en cuanto a controles de navegación, controles de ejecución de programas, etc. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos ante el supervisor del contrato.</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ El presente informe se presenta como requisito para pago de los servicios prestados durante el mes de Mayo de 2019. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se establece manejo confidencial de la información que se proporciona para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se prestan los servicios profesionales de acuerdo con las solicitudes de dedicación y tiempo del supervisor. <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se ejecutan las actividades contractuales dentro de las oficinas de la SAE <p>● <u>OBLIGACIÓN</u> Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato</p>
--	--

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

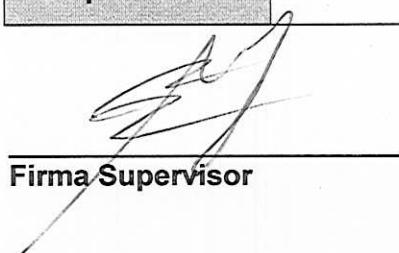
	<p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se mantiene acuerdo de confidencialidad al inicio de las actividades del contrato. <p>● OBLIGACIÓN</p> <p>Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se hace uso de computador entregado por la organización, y herramientas de software permitidas por la SAE. <p>● OBLIGACIÓN</p> <p>El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ NO se realizan conexiones de dispositivos externos a los computadores de la SAE <p>● OBLIGACIÓN</p> <p>El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ NO se hace uso de computadores personales al interior de la SAE <p>● OBLIGACIÓN</p> <p>Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Los diseños de las soluciones requeridas por la entidad se realizan teniendo en cuenta la arquitectura establecida por la SAE.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	Para el mes de Mayo de 2019 se ha ejecutado el 95.2% del plazo del contrato, teniendo en cuenta prorroga establecida en Marzo de 2019.



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Cumplimiento pago de Parafiscales:	Se realiza el pago de parafiscales para el mes de Abril de 2019, mediante planilla adjunta # 7719422941
Certificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de Mayo de 2019.


Firma Supervisor

